

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

REUNIDA EL 12 DE JUNIO 2020

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de Junio de 2020, en el domicilio de la compañía, situado en la calle Juan León Mera y Calle los Establos a las 17H00, se reúnen, en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la compañía GARDEN GENERATION INVESTGARDEN S.A de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Maria Soledad de la Torre Espinosa	4.999,00	99.99%
Meneses Espinosa Jorge	1,00	0.01%
TOTAL	5.000,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor, Oscar Efrén Reyes en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta, actúa la Sra. María Soledad de la Torre, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al año 2019*
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2019*

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al año 2019

El Presidente dispone que se dé lectura a los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2019

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas, por ser conveniente a los intereses de la compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE:**

1.1. APROBAR, los informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2019

El Presidente dispone que se dé lectura a los informes financieros de la compañía, presentados por el Gerente General de la empresa correspondiente al año 2019.

Luego de una deliberación e intercambio de opiniones la Junta de Accionistas, por unanimidad y por ser conveniente a los intereses de la compañía, **RESUELVE:**

2.2. APROBAR, el informe sobre los Estados Financieros de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

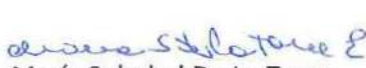
Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 18H00 se levanta la sesión



Ing. Oscar Efrén Reyes

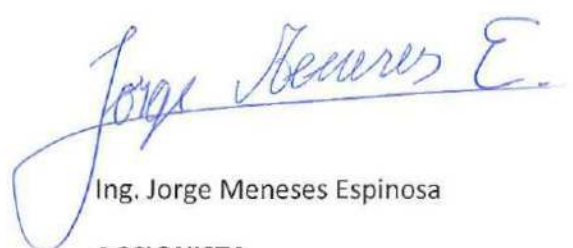
PRESIDENTE



María Soledad De La Torre

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



Ing. Jorge Meneses Espinosa

ACCIONISTA